

	CONSENTIMIENTO EXPRESO CON TRANSMISIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE DATOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN	CODIGO: GO-F-02
		VERSIÓN:02
		FECHA:26/03/2020

FECHA: 25/06/2026

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, autorizo como Titular de mis datos personales para que éstos sean incorporados en una base de datos responsabilidad de (ASESORIAS Y SERVICIOS ESPECIALES CONFIABLES SAS.) siendo tratados con la finalidad de realizar procedimientos administrativos, gestión de personal, promoción y selección de personal, verificación de datos y referencias o pruebas de polígrafo, transmisión y/o transferencia de datos.

De igual modo, declaro que cuento con el consentimiento de la (las) referencia (s) personales y laborales registradas en mi hoja de vida para que sus datos personales sean incorporados en una base de datos responsabilidad de (ASESORIAS Y SERVICIOS ESPECIALES CONFIABLES SAS.) con la finalidad de realizar Gestión administrativa y verificación de datos y referencias.

Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre Datos Sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad.

Asimismo, declaro haber sido informado de que puedo ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre mis datos, mediante escrito dirigido (ASESORIAS Y SERVICIOS ESPECIALES CONFIABLES SAS.) a la dirección de correo electrónico (administrativo@asecsas.com), indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección (Calle 34 Sur No. 45 – 27 Barrio Andalucía, Envigado) (Antioquia).

La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web (www.asec.com.co) o acceder a través del siguiente correo electrónico: (administrativo@asecsas.com).

TITULAR DE LOS DATOS

Alexis Cortez Blanco

NOMBRE

C.C. No 1.047.398.658

Fecha de Expedición: 14/08/2006



Huella



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA, RESOLUCIÓN No. 1326, DEL 25 DE MARZO DE 1975,
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador del Comercio Internacional

A

Jair Alexis Contreras Blanco

C.C.1.047.398.658 de Cartagena

En testimonio de ello, le otorga el presente Diploma en
Cartagena de Indias D.T. y C. Bolívar, el día 06 del mes de marzo de 2015.

J. J. P. ...
Rector

Saula B. ...
Decano

...
Secretario de la Seccional

Anotado en el folio 25 del libro II de Registro de Diplomas, a los 06 días del mes de marzo de 2015 No.

09321



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CARTAGENA

ACTA DE GRADO N° 190

El Secretario de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, Seccional de Cartagena, aprobada por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), mediante acuerdo No. 191 del 5 de septiembre de 1991, CERTIFICA que en el libro correspondiente y bajo el número arriba indicado está asentada un ACTA DE GRADO, por la que CONSTA QUE: "En la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., el día 06 de Marzo de 2015, por Resolución de Rectoría No.R-563, la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA otorga el Título de:

ADMINISTRADOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL

A

Jair Alexis Contreras Blanco

C.C. No. 1,047,398,658 de Cartagena

Quien cumplió con los requisitos exigidos por el Estatuto Orgánico, el Reglamento Estudiantil de la Universidad y las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No. 9321 y para que conste se firmó el acta correspondiente".

El Rector: Fray ÁLVARO DE JESÚS CEPEDA VAN HOUTEN, O.F.M.
(Firmado)

El Decano: Doctora SANDRA PATRICIA PORTO ARROYO
(Firmado)

El Secretario: Fray FEDERICO FERNÁNDEZ BAEZA, O.F.M.
(Firmado)

Es fiel copia tomada del Libro de Actas de Grados, Tomo III, Página 578, de la Universidad de San Buenaventura de Cartagena.

Anotada en el libro de Registro de Diplomas de la Universidad de San Buenaventura de Cartagena Libro II, Folio 25, Registro 457, el día 06 de Marzo de 2015.

Expedida en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., el día 06 de Marzo de dos mil quince (2015).

F. Federico Fernandez Baeza
Fray FEDERICO FERNÁNDEZ BAEZA, O.F.M.
C.C. No. 8.258.945 de Medellín
Secretario de la Seccional



SECRETARIO
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA